



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Nicolás T. López Mercado

Diputado Provincia Santiago Rodríguez, PRM

Al: Diputado Alfredo Pacheco Osoria
Honorable presidente de la Cámara de Diputados

De: Nicolas Tolentino López Mercado
Diputado Provincia Santiago Rodríguez

Asunto: RESOLUCION QUE RECOMIENDA AL EXCELENTICIMO SEÑOR PRESIDENTE DEL LA REPUBLICA, LUIS ABINADER CORONA, INSTRUIR MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES (MOPC)LA CONSTRUCCION DE LA CARRETERAS" EL GUANAL-CERCADILLO MATA BONITA- MATA CLARA- LOS PLANES", DEL MUNICIPIO SABANETA, PROVINCIA SANTIAGO RODRIGUEZ.

Anexo: *Proyecto de Resolución*

Vía: Francisca Ivonny Mota Del Jesús
Secretaria General Legislativa

Fecha: 06 de noviembre del 2024

Honorable presidente Lic. Pacheco:

Cortésmente, luego de un cordial saludo, tengo a bien dirigirme a ustedes con la finalidad de solicitarle ponderar e interponer de sus buenos y valiosos oficios, para someter el "Proyecto de RESOLUCION QUE RECOMIENDA AL EXCELENTICIMO SEÑOR PRESIDENTE DEL LA REPUBLICA, LUIS ABINADER CORONA, INSTRUIR MINISTERIO DE OBRAS PUBLICA Y COMUNICACIONES (MOPC)LA CONSTRUCCION DE LA CARRETERAS" EL GUANAL-CETCADILLO-MATA BONITA- MATA CLARA- LOS PLANES", DEL MUNICIPIO SABANETA, PROVINCIA SANTIAGO RODRIGUEZ.

Sin otro particular me despido esperando que mi solicitud sea tomada en su consideración.

Con alta consideración y estima queda de usted,

Muy atentamente,

NICOLAS T. LOPEZ MERCADO

Diputado de la República

Provincia Santiago Rodríguez



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Nicolás T. López

Diputado Provincia Santiago Rodríguez, PRM

RESOLUCIÓN QUE RECOMIENDA AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LUIS ABINADER CORONA, INSTRUIR AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA “EL GUANAL - CERCADILLO – MATABONITA - MATA CLARA-LOS PLANE”, DEL MUNICIPIO SABANETA, PROVINCIA SANTIAGO RODRIGUEZ.

Considerando primero: Que es deber y obligación del Estado dominicano construir, reconstruir y mantener en buen estado las obras viales necesarias para el bienestar y el desarrollo sostenible de los pueblos, así como de satisfacer con ejecutorias el derecho que poseen las localidades del interior del país de demandar políticas públicas creadas y dirigidas a asegurar el entorno de vida, el desarrollo integral y las actividades para la sobrevivencia de todas las personas; y de forma especial los pertenecientes a la “Zona Especial de Desarrollo Fronterizo”;

Considerando segundo: Que Santiago Rodríguez históricamente tiene un gran desarrollo ganadero y agrícola, poseedora de bosques vírgenes, donde nacen los principales ríos que suplen de agua a cientos de miles de seres humanos y campos agrícolas de la Región Noroeste y Haití; que las comunidades que la integran conviven con las industrias instaladas por medio de la ley de incentivo fronterizo, lo que incide directamente en sus siembras, cosechas, producción y colocación; que Santiago Rodríguez aporta a la nación importantes cantidades de rubros agrícolas;

Considerando tercero: Que el Municipio de Sabaneta, cabecera de la Provincia Santiago Rodríguez, perteneciente a la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo, demanda urgentemente la construcción de la carretera “El Guanal-Cercadillo-Mata Bonita, Mata Clara y Los Plane, del municipio Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez”, esencial para el desarrollo de todas las comunidades que la sostienen, básicamente en términos agropecuarios; que actualmente este camino es imposible de transitar con vehículos livianos y de cargas, por el mal estado y deterioro del mismo;

Considerando cuarto: Que los caminos en el tramo Carretero "El Guanal-Cercadillo-Mata Bonita, Mata Clara y Los Plane, del municipio Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez", a pesar de la incidencia agrícola y ganadera de sus comunidades, en los actuales momentos está en estado deplorable; que las comunidades que demandan la construcción de este tramo de carretera son altas productoras de leche y rubros agrícolas; que las pérdidas que provoca el deterioro de estos caminos son millonarias y mantienen el atraso de toda las poblaciones de sus comunidades;

Considerando quinto: Que en estas comunidades hay decenas de ganaderos y campesinos que producen y siembran importantes rubros de productos agrícolas; que los aportes que hacen al fisco, generan empleos directos e indirectos a decenas de familias; que además la construcción de este tramo de carretera permitiría a estas comunidades el acceso a las fábricas que funcionan gracias a las facilidades otorgadas por la Ley 12-21 que crea la Zona Especial de Desarrollo Integral Fronterizo y un régimen de incentivos (antigua ley 28-01), con inversiones millonarias y que dependen de comunidades como estas para poder obtener la materia prima para operar;

Considerando sexto: Que la construcción de este vital tramo carretero "El Guanal-Cercadillo--Mata Bonita, Mata Clara y Los Plane, del municipio Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez", ha sido un clamor de organizaciones de la vida civil y de personalidades de toda la provincia; que se hace necesario y con carácter de urgencia, la construcción de este importantísimo tramo carretero, que impactaría en beneficio de estas comunidades del Municipio de Sabaneta, de la Provincia Santiago Rodríguez y de toda la región;

Vista: La Constitución de la República

Visto: El decreto 56-10 del 8 de febrero de 2010 que cambia el nombre de Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones (SEOPC) a Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y sus funciones.

Vista: La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública, sobre "Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (END)".

Vista: La Ley 12-21 que crea la Zona Especial de Desarrollo Integral Fronterizo y un régimen de incentivos (antigua ley 28-01 de Desarrollo Fronterizo).

Visto: El Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Diputados.

RESUELVE:

RECOMENDAR AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LUIS ABINADER CORONA, INSTRUIR AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA "EL GUANAL-CERCADILLO--MATA BONITA, MATA CLARA Y LOS PLANE", DEL MUNICIPIO SABANETA, PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ.

Dada...



NICOLÁS LÓPEZ MERCADO

Diputado Provincia Santiago Rodríguez.

DARÍTZA ZAPATA

Diputada por la Provincia Dajabón

JORGE CAVOLI

Diputado por la Provincia María Trinidad Sánchez

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

Diputado por la Provincia Duarte

ADELIS DE JESÚS OLIVARES

Diputada por el Exterior

A-R/LPJ